POLÍTICA DE DATOS PERSONALES 2026

1. **OBJETIVO:**
   Esta Política de Protección de Datos Personales, se aplicará a todas las bases de datos y/o archivos que contengan datos personales que sean objeto de Tratamiento, por parte de **PREMIUM BEERS S.A.S.** (en adelante LA EMPRESA).

2. **MARCO LEGAL:**

- Constitución Política, artículo 15.
- Ley 1266 de 2008, “por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones”
- Ley 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”.
- Decreto 1074 de 2015, "Por el medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo" (Capítulo 25 y Capítulos concordantes que compilaron los Decretos 1377 de 2013 y 886 de 2014 sobre protección de datos y Registro Nacional de Bases de Datos).

3. **DEFINICIONES:**

a). Autorización: consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

b). Base De Datos: conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

c). Datos personales: cualquier pieza de información vinculada a una, o varias personas determinadas o determinables, o que puedan asociarse a una persona natural o jurídica.

d). Datos Sensibles: se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

e). Encargado Del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

f). Habeas Data: Derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

g). Responsable Del Tratamiento: persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o Tratamiento de los datos.

h). Titular: persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

i). Tratamiento: cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

4. DERECHOS DE LOS TITULARES

El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a LA EMPRESA en su condición de responsable del Tratamiento o encargados del Tratamiento.
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a LA EMPRESA, para el Tratamiento de sus Datos Personales.
c) Ser informado por el Responsable del tratamiento, o el encargado del tratamiento de LA EMPRESA, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales.

5. DEBERES DE LA EMPRESA

En virtud de la presente política de tratamiento y protección de datos personales son deberes de **LA EMPRESA** los siguientes:

a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
b) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
c) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

d) Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
e) Actualizar la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
f) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
g) Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
h) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
i) Informar, a solicitud del titular, sobre el uso dado a sus datos.
j) Informar a la autoridad de protección de datos, cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad, y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
k) Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio, sobre el tema en particular.
l) Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado, de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
m) **LA EMPRESA** hará uso de los datos personales del titular, solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente, y respetando en todo caso, la normatividad vigente sobre protección de datos personales.
Principios para el Tratamiento de datos personales en el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente ley, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

6. PRINCIPIO DE LEGALIDAD: El Tratamiento de datos es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.

a) **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
b) **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
c) **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
d) **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le concierne.
e) **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá

hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados.

f) **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

g) **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

7. FINALIDAD

LA EMPRESA garantiza y protege los datos personales así como cualquier otro tipo de información que se utilice o repose en sus archivos y bases de datos, privilegiando, de esta manera, el derecho constitucional que asiste a todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido de ellas en bases de datos o archivos, al igual que los demás derechos, libertades y garantías de que tratan los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Los Datos Personales son objeto de Tratamiento por parte de LA EMPRESA con las siguientes finalidades:

- Gestionar las relaciones laborales, comerciales, contractuales y administrativas con trabajadores, clientes, consumidores, proveedores, contratistas, acreedores, deudores y demás grupos de interés.
- Realizar el envío de información a sus trabajadores y gestionar los procesos internos relacionados con la administración de personal.
- Prestar servicios de salud y bienestar a los familiares de los trabajadores que tengan la calidad de beneficiarios, cuando ello resulte aplicable.
- Verificar saldos, obligaciones, referencias comerciales, financieras y crediticias de acreedores, deudores, clientes, proveedores y demás contrapartes.
- Contactar al titular por correo electrónico, llamada telefónica, WhatsApp, SMS o cualquier otro medio físico o electrónico para el desarrollo de actividades relacionadas con el objeto social de la compañía.

- Realizar el reporte, consulta, actualización y procesamiento de información ante operadores de bancos de datos y/o centrales de información crediticia, financiera, comercial y de servicios, respecto de clientes, proveedores, acreedores, deudores y demás contrapartes, con el fin de gestionar el riesgo crediticio, verificar el comportamiento financiero y dar cumplimiento a obligaciones legales y contractuales.
- Gestionar solicitudes, consultas, peticiones, reclamos, garantías, requerimientos y servicio al cliente.
- Ejecutar actividades de mercadeo, publicidad, promoción, posicionamiento de marca, activaciones comerciales, concursos, sorteos, campañas promocionales, degustaciones, lanzamientos de productos y eventos corporativos o comerciales.
- Gestionar programas de fidelización, beneficios, incentivos, membresías, clubes de clientes, campañas de relacionamiento y estrategias de retención de consumidores y clientes.
- Crear, administrar y actualizar bases de datos comerciales y herramientas CRM (Customer Relationship Management) para el seguimiento de clientes potenciales, clientes actuales y consumidores.
- Enviar información comercial, promocional, publicitaria y de mercadeo sobre productos, servicios, eventos, promociones, descuentos, beneficios y actividades desarrolladas por LA EMPRESA.
- Realizar encuestas de satisfacción, estudios de mercado, análisis estadísticos, segmentación de clientes, perfilamiento comercial y análisis de hábitos de consumo.
- Gestionar registros efectuados mediante formularios físicos o digitales, páginas web, landing pages, aplicaciones móviles, redes sociales, códigos QR y demás plataformas tecnológicas utilizadas por LA EMPRESA.
- Verificar la mayoría de edad de consumidores, participantes en eventos, promociones, sorteos, concursos y actividades comerciales cuando ello resulte necesario para el cumplimiento de la legislación aplicable a la comercialización y promoción de bebidas alcohólicas.
- Utilizar información obtenida mediante cookies, píxeles de seguimiento, herramientas de analítica digital y tecnologías similares para mejorar la experiencia de navegación, medir resultados de campañas publicitarias y optimizar los servicios ofrecidos.
- Cumplir obligaciones legales, regulatorias, contractuales y requerimientos de autoridades administrativas o judiciales competentes.
- Compartir información con proveedores tecnológicos, agencias de publicidad, operadores logísticos, plataformas de marketing, sistemas CRM y demás aliados estratégicos que intervengan en el desarrollo de las finalidades aquí descritas, garantizando en todo momento la protección de los datos personales conforme a la legislación vigente.

7.1 Tratamiento De Imagen, fotografías y Videos

En desarrollo de actividades corporativas, comerciales, promocionales, publicitarias, eventos, activaciones de marca, ferias, lanzamientos de productos y demás actividades relacionadas con su objeto social, LA EMPRESA podrá recolectar, almacenar, organizar, consultar y utilizar imágenes, fotografías, grabaciones audiovisuales y videos de las personas que participen en dichas actividades, siempre que exista autorización previa, expresa e informada del titular, cuando esta sea requerida por la normatividad vigente.

El tratamiento de este tipo de información tendrá como finalidad documentar actividades corporativas, divulgar eventos institucionales, promocionar productos y servicios, fortalecer el posicionamiento de marca y desarrollar estrategias de comunicación interna y externa.

LA EMPRESA adoptará las medidas necesarias para garantizar el respeto por los derechos de los titulares y el adecuado tratamiento de este tipo de información conforme a la legislación aplicable.

7.2 Tratamientos de Datos Recolectados Mediante Canales Digitales

LA EMPRESA podrá recolectar datos personales a través de formularios físicos o electrónicos, páginas web, landing pages, aplicaciones móviles, redes sociales, campañas digitales, formularios de registro, códigos QR, plataformas de comercio electrónico y demás herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo de sus actividades.

La información recolectada por estos medios será utilizada exclusivamente para las finalidades previstas en la presente Política y será almacenada bajo medidas de seguridad razonables que garanticen su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

LA EMPRESA implementará mecanismos que permitan identificar la aceptación de las condiciones de tratamiento de datos personales por parte de los titulares cuando el registro se realice por medios electrónicos.

7.3 Uso de Cookies y tecnología Similares

Cuando los titulares accedan a los sitios web, aplicaciones o plataformas digitales administradas por LA EMPRESA, podrán utilizarse cookies, píxeles de seguimiento, herramientas de analítica web y demás tecnologías similares que permitan recopilar información sobre la interacción de los usuarios con dichos canales.

La información recolectada mediante estas herramientas podrá utilizarse para:

- Mejorar la experiencia de navegación de los usuarios.
- Analizar el comportamiento de navegación y uso de los servicios digitales.
- Elaborar estadísticas de acceso y utilización de las plataformas.
- Medir la efectividad de campañas comerciales y publicitarias.

- Optimizar los contenidos, productos y servicios ofrecidos por LA EMPRESA.

Los usuarios podrán configurar sus navegadores para restringir, bloquear o eliminar el uso de cookies, sin perjuicio de que algunas funcionalidades de los sitios web puedan verse limitadas.

7.4 Comunicaciones Comerciales y Actividades de Mercadeo

LA EMPRESA podrá desarrollar actividades de mercadeo, promoción, fidelización, relacionamiento comercial y posicionamiento de marca, utilizando para ello información personal obtenida de manera legítima y conforme a las autorizaciones otorgadas por los titulares.

Para el desarrollo de estas actividades podrán utilizarse canales tales como correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de texto (SMS), aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp, redes sociales y demás medios de comunicación autorizados por el titular.

Las actividades de mercadeo podrán incluir campañas promocionales, invitaciones a eventos, programas de fidelización, encuestas de satisfacción, estudios de mercado, concursos, sorteos, activaciones de marca y demás estrategias comerciales relacionadas con el objeto social de LA EMPRESA.

En todo caso, los titulares podrán ejercer sus derechos de actualización, rectificación, supresión o revocatoria de la autorización en los términos establecidos en la presente Política y en la normatividad vigente.

7.5 Tratamiento de datos sensibles

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, y sus decretos reglamentarios, LA EMPRESA reconoce que los **Datos Sensibles** requieren un nivel especial de protección debido a su naturaleza, pues su uso indebido puede afectar la intimidad del Titular o generar discriminación.

Son considerados datos sensibles, entre otros, los que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, así como los relativos a la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

7.6 Finalidades del Tratamiento de Datos Sensibles en LA EMPRESA

Los Datos Sensibles serán tratados únicamente cuando:

1. Existe **autorización previa, explícita e inequívoca** del Titular, salvo los casos en que la ley no requiera dicha autorización.

2. El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y éste se encuentre física o jurídicamente incapacitado.

3. El Tratamiento será realizado en el curso de actividades legítimas por parte de LA EMPRESA, siempre que se garantice la reserva.

4. Existe mandato legal o judicial, que obligue su tratamiento.

En particular, LA EMPRESA podrá recolectar y tratar Datos Sensibles en los siguientes casos:

- **Datos relacionados con salud ocupacional** de los trabajadores, con el fin de dar cumplimiento a normatividad en riesgos laborales, y seguridad en el trabajo.

7.7 Principios de Tratamiento de Datos Sensibles

El Tratamiento de Datos Sensibles se realizará bajo las siguientes garantías:

- Informar al Titular que no está obligado a autorizar el Tratamiento de Datos Sensibles.

- Informar de manera explícita y previa cuáles de los datos que serán objeto de tratamiento tienen la condición de sensibles, la finalidad de su recolección y el uso específico que se les dará.

- Adoptar medidas reforzadas de seguridad, confidencialidad y custodia.

8. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS

LA EMPRESA podrá transmitir o transferir datos personales a terceros ubicados dentro o fuera del territorio colombiano cuando ello resulte necesario para el desarrollo de las finalidades previstas en la presente Política, incluyendo proveedores tecnológicos, plataformas de almacenamiento, sistemas CRM, herramientas de automatización de marketing, servicios de correo electrónico, servicios de alojamiento web, analítica digital, publicidad y demás encargados del tratamiento.

Cuando la transferencia internacional de datos personales se realice hacia países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos, LA EMPRESA adoptará las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los estándares exigidos por la legislación colombiana y por las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

En todos los casos LA EMPRESA adoptará las medidas contractuales, técnicas y organizacionales necesarias para garantizar la protección de los datos personales y el cumplimiento de la legislación colombiana sobre protección de datos personales.

9. AUTORIZACIONES DEL TITULAR

En el tratamiento de datos personales del titular se requiere la autorización previa e informada de éste, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

1. Personas a quienes se les puede suministrar la información: La información de los datos que estén almacenados en LA EMPRESA que reúna las condiciones establecidas en la ley podrá suministrarse a las siguientes personas:
   a) A los titulares, sus causa habientes (cuando aquellos falten) o sus representantes legales.
   b) A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales, o por orden judicial.
   c) A los terceros autorizados por el titular o por la ley.

10. ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

LA EMPRESA ha determinado como área responsable de velar por el cumplimiento de esta política, a la gerencia con el apoyo de áreas funcionales que manejan los Datos Personales de los titulares y encargados en la seguridad de la información.

Esta dependencia estará atenta para resolver peticiones, consultas y reclamos por parte de los titulares y para realizar cualquier actualización, rectificación y supresión de datos personales, a través del correo electrónico redespremium1@gmail.com

11. VIGENCIA

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales entra en vigencia a partir de la fecha de su aprobación y adopción por parte del Representante Legal de la sociedad y rige a partir de su publicación.

Es un deber para los empleados de LA EMPRESA conocer esta política, y trabajar para su cumplimiento e implementación.